



Fecha de impresión: 26/07/2024

UPS y Universidad Pontificia Bolivariana firman convenio de investigación y transferencia de tecnología



Con el objeto de desarrollar capacidades y generar oportunidades para las personas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo ABC (dependiente de la Secretaría de Inclusión Social), otorgará ayudas y becas previo proceso de selección y en concordancia con la normativa correspondiente.

Se privilegiará el acceso a las becas a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria o de poblaciones en situación de exclusión estructural e histórica, sin determinación de edad, ni procedencia académica, y en al menos un 30% a personas residentes en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito que requieran apoyo económico para realizar o concluir sus estudios de formación.

Nota: Los aspirante a acceder una beca en la UPS deben acercarse al departamento de Admisiones de la universidad a realizar la inscripción con los siguientes requisitos:

- Copia a color de documento de identificación vigente: cédula actualizada o pasaporte.
- Copia a color del certificado de votación
- Copia notariada del Título de Bachiller. En caso de no tenerlo se recibirá provisionalmente un certificado que se está cursando el último año de bachillerato de la institución.



Fecha de impresión: 26/07/2024

UPS y Universidad Pontificia Bolivariana firman convenio de investigación y transferencia de tecnología

- Correo electrónico activo (entregar impreso)
- Tipificación sanguínea
- Foto a color tamaño carné

Valor de inscripción: USD 20

Quienes deseen acceder a las becas para cursar o concluir estudios de pregrado en la UPS (Cupos becas UPS) deben cumplir con los REQUISITOS establecidos en los Art. 12 y Art. 13 del Reglamento Interno de la Unidad ABC y FORMULARIO DE SOLICITUD, que estará disponible en la página web www.quito.gob.ec y en las redes sociales de la Secretaría de Inclusión Social desde el 19 hasta el 21 de septiembre del 2016 y presentarlo junto con la documentación en sobre sellado en la:

Secretaría de Inclusión Social, Unidad ABC, ubicada en las calles Jorge Washington E4-54 y Av. Amazonas, piso 2, desde el 21 de septiembre hasta el 07 de octubre del 2016.

Información: Secretaría de Inclusión Social, Unidad ABC, calles Jorge Washington E4-54 y Av. Amazonas, 2do piso Tel. 3952-300 ext. 12261; 12333 y correo electrónico unidadabc@quito.gob.ec.

[Ver evento en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)